

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7802 *Resolución de 14 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Utebo (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 75, de 14 de abril de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 79, de 7 de abril de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición libre, en el desarrollo de un proceso de consolidación de empleo temporal:

Una plaza de Monitor de Tiempo Libre, personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Utebo, 14 de abril de 2011.—El Alcalde, Miguel Dalmau Blanco.